



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina

Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com

DECRETO N°47/2024

Los Conquistadores (Entre Ríos), 17 de Julio de 2024

VISTO:

Lo normado por ORDENANZA N° 140/2023, y:

CONSIDERANDO:

Que en dicha norma se autorizó al Poder Ejecutivo municipal a suscribir panes de AHORRO DEL AUTOMOTOR VIRTUS TRENDLINE 0KM con la ccesionaria HAIMOVICH HNOS Y CIA SRL.-

Que el día 04 de julio de 2024 se presentó Oferta de Licitación en el grupo 010033 orden 124 por la suma de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$2.00.000,00).-

Que en fecha 10 de julio de 2024 se realizó el acto de Licitación, habiendo resultado ganadora la oferta realizada por este Municipio, lo que fue comunicado en fecha 12 de julio de 2024.-

Que del proceso de licitación surgen gastos que deben cancelarse junto con la oferta, según detalle que surge del cupón de liquidación emitido por Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados.-

Que conforme lo reglado en la normativa ut supra mencionada, corresponde continuar con el proceso licitatorio.-

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de las atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1°): ORDENAR a las Áreas pertinentes proceda a realizar el pago de la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y DOS CON 71/100 (\$2.328.092,71) según consta en cupón de pago, debiendo readecuar las partidas presupuestarias que fueran menester.-

ARTICULO 2°)- Regístrese, publíquese y archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES